

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expte.: **2011-0-36**

**JOSE LUIS DE SANCHO MARTIN**, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades que el art. 291 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Publico, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la empresa que obtuvo la siguiente puntuación:

LICITADOR	LOTE	OFERTA TECNICA	OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION
WACREES, S.A.	1	46	51	97
	2	45	50,43	95,43

**Segundo/Tercero :** Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

### RESUELVE:

**Primero:** adjudicar el contrato convocado para la **ADQUISICION Y REPOSICION DE MATERIAL PARA CIFOPLASTIA EN FRACTURAS VERTEBRALES**, a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

**Segundo:** Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

**Tercero:** Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 137 de la citada Ley, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 138 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia /de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete a 29 de Nvbre. de 2011



**Fdo. José Luis de Sancho Martín**  
**DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.**

# ANEXO I

C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE  
RELACION DE ADJUDICACIONES

30/11/2011 09:35  
EJERCICIO: 2011 Pg: 1  
ma2627

**CONCURSO: 2011-0-36**

**REFERENCIA: MATER.P/CIFOPLASTIA FRACT.VERT**

**OBJETO: MATERIAL P/CIFOPLASTIA EN FRACTURAS VERTEBRALES**

**Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.**

LOTE	VAR	NUMERO	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1		1	044689	EQUIPO CIFOPLASTIA CON BALON 10MM	A 039202	(0100042085) WACREES, S.A.	3.132,000000	125.280,000000
2		2	044805	CEMENTO QUIRURGICO CON HIDROXYPATITA PARA VERTEBR	1230	(0100042085) WACREES, S.A.	194,400000	10.497,600000
							TOTAL s/iva:	125.720,00
							IVA:	10.057,60
							TOTAL c/iva:	135.777,60

**CLAUSULA**

I.- PLAZO DE ENTREGA.

.El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:

- a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.
- b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:

Firma: El Jefe de Suministros

